SOLICITUD MODIFICACIONES PRESUPUESTALES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

ARMADA DE COLOMBIA

Proceso: Planeación Institucional

Código: PLAIN-FT-404-JPLAN-V13 | Rige a partir de: 13/01/2026

No. Consecutivo DPLAN:

No. Solicitud Unidad:	No.034	MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMOP-CFNC-CBRIM1-SCBRIM1-CBCAI1-SCBCAI1-S4BCAI1-29.25

Fecha: 29/09/2026 Guarnición: Corozal - Sucre

Señora Capitan de Navio (C)
OLGA LUCIA SANCHEZ GOMEZ
Directora de Planeación Presupuestal Armada Nacional
Bogota D.C.

Asunto: **Solicitud Traslado Presupuestal**

CONTRACRÉDITO

Unidad:	Unidad-Sub	Cod. Unidad-Sub	Descripción Unidad-Sub
	BCAI1_	15-01-04-009	BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERIA DE MARINA NO. 1

Dependencia	Rubro	Rec.	Concepto	Valor
BCAI1	A-02-02-01-003-003	10	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	$ 5.824,12
BCAI1	A-02-02-02-007-001	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	$ 16.411.300,00
BFEIM	A-02-02-02-008-007	10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE	$ 27.048,00
BCAI1	A-02-02-02-007-002	10	SERVICIOS INMOBILIARIOS	$ 38.863.480,06
EGURA	A-02-02-01-004-006	10	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	$ 57.945,00
EGURA	A-02-02-01-004-003	10	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	$ 18.937,05
BFLIM16	A-02-02-01-003-008	10	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	$ 360.000,00
BFEIM	A-02-01-01-003-008	10	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	$ 47.700,00
BCAI1	A-02-02-01-004-002	10	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	$ 5.800.000,00
BFLIM17	A-02-01-01-003-008	10	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	$ 185.500,00
BRIM1	A-02-01-01-003-008	10	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	$ 172.000,00
BFLIM16	A-02-01-01-003-008	10	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	$ 44.200,00
BCAI1	A-02-01-01-003-008	10	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	$ 22.200,00
BRIM1	A-02-02-01-003-008	10	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	$ 29.500,00
BCAI1	A-02-02-01-003-008	10	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	$ 2.898.000,00
BFEIM	A-02-02-01-004-005	10	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	$ 62.483,00
EGURA	A-02-02-01-004-005	10	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	$ 52.992,00
BRIM1	A-02-02-01-004-005	10	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	$ 66.496,00
BRIM1	A-02-02-01-004-006	10	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	$ 6.365,00
BRIM1	A-02-02-01-004-007	10	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	$ 389.776,00
GGSUC	A-02-02-01-003-003	10	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	$ 11,00
GGSUC	A-02-02-01-004-006	10	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	$ 103.428,00
GGSUC	A-02-02-01-004-004	10	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	$ 25.953,95
BRIM1	A-02-02-01-004-008	10	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	$ 25.500,00
GGSUC	A-02-01-01-004-004	10	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	$ 213.965,00
BCAI1	A-02-02-02-008-007	10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE	$ 1.257.430,00
BCAI1	A-02-02-02-006-004	10	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	$ 400,00
BCAI1	A-02-02-02-008-003	10	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION,	$ 95.689,00
BFLIM16	A-02-02-02-008-003	10	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION,	$ 410.456,95
GGSUC	A-02-02-02-008-003	10	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	$ 915.000,00

ARMADA DE COLOMBIA

SOLICITUD MODIFICACIONES PRESUPUESTALES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Proceso: Planeación Institucional

Código: PLAIN-FT-404-JPLAN-V13 | Rige a partir de: 13/01/2026

EGURA	A-02-02-02-008-003	10	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	$	69.453,00
BIM14	A-02-02-01-003-004	10	QUÍMICOS BÁSICOS	$	110.100,00
BFLIM16	A-02-02-01-003-004	10	QUÍMICOS BÁSICOS	$	320.000,00
BFEIM	A-02-02-01-003-004	10	QUÍMICOS BÁSICOS	$	104.000,00
BFLIM17	A-02-02-01-003-003	10	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	$	2.000,00
BFEIM	A-02-02-01-003-003	10	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	$	4.000,00
BFLIM16	A-02-02-01-003-003	10	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	$	2.000,00
BFLIM17	A-02-02-01-003-004	10	QUÍMICOS BÁSICOS	$	45.000,00
EGURA	A-02-02-01-003-004	10	QUÍMICOS BÁSICOS	$	150.000,00
BCAI1	A-02-02-01-003-004	10	QUÍMICOS BÁSICOS	$	323.000,00
			TOTAL CONTRACRÉDITOS	$	**69.699.133,13**

PROPELA Si___No___ AUSTERIDAD EN EL GASTO Si___No___

Justificación Contracréditos

De la suscripcion de contratos en lo corrido de la presente vigencia podemos evidenciar en el formato que han quedado saldos presupuestales por la suma de $ 69.699.134,14. Por lo anterior se realiza solicitud de recomposicion con el fin de optimizar el uso de los recursos asignados durante la presente vigencia, indicando a continuación los motivos por los cuales se dan los saldos más significativos:

En el rubro A-02-02-02-007-002 SERVICIOS INMOBILIARIOS, un saldo de $38.863.480,06. Corresponden al servicio de arrendamiento que no se pudo contratar con la empresa EDATEL, para el funcionamiento de antenas de comunicaciones.

En el rubro A-02-02-02-007-001 SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, un saldo de $15.834.900,00. Corresponden a seguros SOAT para los vehículos, los cuales ya se encuentran cubiertos al 100% para la presente vigencia.

En el rubro A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO), un saldo de $5.800.000,00. Corresponden a economías del proceso de adquisición de mobiliario y en enseres, luego de cubrir la necesidad.

En el rubro A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P., por $2.898.000,00. Corresponden a saldos del proceso de adquisición de llantas para vehículos, luego de cubrir las necesidades de las unidades.

En el rubro A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN), por $1.257.430,00. Corresponden a saldo del proceso de mantenimiento de equipos electrodomésticos, luego de cubrir la necesidad prevista.

***Se certifica que las apropiaciones a contracreditar se encuentran disponibles y libres de afectación en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF II.**

DISPONIBLE EN SIIF: SI_____ NO_____

CRÉDITO

Unidad:	Unidad-Sub	Cod. Unidad-Sub	Descripción Unidad-Sub
	BCAI1_	15-01-04-009	BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERIA DE MARINA NO. 1

Dependencia	Rubro	Rec.	Concepto		Valor
BCAI1	A-02-02-02-007-003	10	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER SIN OPERARIO	$	24.000.000,00
GGSUC	A-02-02-01-003-008	10	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	$	20.780.000,00
BCAI1	A-02-02-01-004-006	10	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	$	11.400.000,00
BCAI1	A-02-02-01-003-005	10	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	$	8.274.000,00
BCAI1	A-02-02-01-003-006	10	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	$	1.245.133,13
GGSUC	A-02-02-01-004-010	10	PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS DE EQUIPO MILITAR Y POLICIA	$	4.000.000,00
			TOTAL CRÉDITOS	$	**69.699.133,13**

PROPELA Si___No___ AUSTERIDAD EN EL GASTO Si___No___

ARMADA DE COLOMBIA	**SOLICITUD MODIFICACIONES PRESUPUESTALES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**	
	Proceso: Planeación Institucional	
	Código: PLAIN-FT-404-JPLAN-V13	Rige a partir de: 13/01/2026

Justificación Créditos

En atención a las necesidades operativas y logísticas del Batallón de Comando y Apoyo de Infantería de Marina No.1 (BCAI1) y sus Unidades adscritas, se solicita realizar la recomposición de saldos por $ 69.699.134,14 con el propósito de suplir diferentes necesidades institucionales valiosas para el cumplimiento de la misionalidad, así: $24.000.000,00 el rubro A-02-02-02-007-003 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER SIN OPERARIO, con el fin de continuar con el servicio de impresión y fotocopiado durante los meses de octubre y noviembre. $4.000.000,00 en el rubro A-02-02-01-004-010 PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS DE EQUIPO MILITAR Y POLICIA, para la adquisición de esposas de seguridad para el grupo GAULA, material que permitirá reforzar el equipo que requiere esta unidad para el desarrollo de sus operaciones. $11.400.000,00 en el rubro MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS, con el fin de adquirir cinco (05) baterías para las plantas eléctricas y dos (02) reflectores recargables; este material es necesario para contar con capacidad de reacción ante las fallas de fluido eléctrico que se presentan en esta zona del país. $20.780.000,00 en el rubro A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P. de los cuales $17.000.000,00 para la compra de 115 sillas plásticas y 22 mesas plásticas, necesarias para los diferentes eventos protocolarios y de bienestar; así como $3.780.000,00 para elementos de aseo (traperos y escobas) indispensables para el mantenimiento de las unidades. $8.274.000,00 en el rubro A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE) para la adquisición de desinfectante e hipoclorito; así mismo, $1.245.133,13 en el rubro A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO con el fin de adquirir baldes y guantes, y de esta manera cubrir la necesidad de elementos de aseo para lo que resta de la vigencia.

La solicitud de traslado presupuestal es indispensable para garantizar la continuidad de servicios indispensables en la parte administrativa, como es el caso de las impresiones; así como para adquirir diferentes elementos fundamentales para el bienestar y el sostenimiento de las diferentes dependencias.

Este ajuste presupuestal no responde únicamente a una necesidad operativa puntual, sino que constituye un factor clave para el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, en tanto fortalece las capacidades de la institución y mejora las condiciones de todos los tripulantes.

De no aprobarse el traslado presupuestal solicitado, se podrían generar afectaciones significativas al cumplimiento logístico, incidiendo directamente en todas las áreas administrativas, así como en el mantenimiento y sostenimiento de las dependencias.

Finalmente, se precisa que los recursos solicitados serán ejecutados dentro de la vigencia fiscal correspondiente, en estricto cumplimiento de las disposiciones y normativas presupuestarias aplicables. La aprobación de esta solicitud garantizará la continuidad del servicio de impresión, la adquisición de diferentes elementos claves para las unidades, mejorando las condiciones de bienestar, lo que impacta notablemente en un mejor desempeño institucional.

Tipo de Contratación: ADICIÓN CONTRATO

***En caso de señalar Adición al Contrato deberá especificar el número de contrato y/o en caso de señalar Contrato Nuevo deberá especificar la Modalidad de Contratación.**

Atentamente,

CFLADM ALEJANDRO HANABERGH NATERA
Comandante Batallon de Comando y Apoyo de I.M. No.1

Revisó: CCLADM Sergio Monroy, Segundo Comandante BCAI1

TNLADM Acevedo Diana, Comandante Compañía logística BCAI1

TF Medina Sergio, Jefe Oficina Financiera BCAI1

TS21 Martha Alvarez, Jefe de Presupuesto BCAI1.

Elaboró: SVIF León Rodríguez Oscar, Sección logística BCAI1

Consecutivo:

ARMADA DE COLOMBIA	SOLICITUD MODIFICACIONES PRESUPUESTALES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
	Proceso: Planeación Institucional	
	Código: PLAIN-FT-404-JPLAN-V13	Rige a partir de: 13/01/2026

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

Consecutivo: Espacio exclusivo de diligenciamiento de información por parte de la Dirección de Planeación Presupuestal.

Solicitud: Indique el número consecutivo de radicación interna de la Unidad. Ejemplo: 20250041520015042 1 MDN-COGFM-COARC-SECAR-JPLAN-DPLAN-DIGFU-8.2

Fecha: Indique la fecha de diligenciamiento del trámite en formato DD/MM/AAAA. Ejemplo 04/01/2025

Guarnición: Seleccione de la lista desplegable la guarnición de la dependencia solicitante. En caso de no estar en el listado seleccione la casilla en blanco, digite la guarnición correspondiente.

Asunto: Seleccione de la lista desplegable el tipo de modificación presupuestal a solicitar. De acuerdo con el tipo de solicitud diligencie la información de las casillas posteriores de acuerdo con las siguientes indicaciones:

SOLICITUD ADICIÓN PRESUPUESTAL diligencie la información de la casilla créditos exclusivamente. (Oculte las celdas de contracrédito no utilizadas)

SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL diligencie la información de la casilla créditos y contracréditos respectivamente.

SOLICITUD REINTEGRO PRESUPUESTAL diligencie la información de la casilla contracréditos exclusivamente. (Oculte las celdas de crédito no utilizadas)

De acuerdo con la opción seleccionada diligencie la siguiente información en las casillas créditos y/o contracréditos así:

Sigla Unidad-Sub: Seleccione de la lista desplegable la sigla de la dependencia solicitante. Automáticamente se desplegará el código de la unidad-sub del sistema SIIF II y el nombre de la misma.

Dependencia: Seleccione de la lista desplegable la dependencia de afectación del gasto correspondiente a la solicitud de modificación propuesta. En caso de no estar en el listado seleccione la opción en blanco y digite manualmente la sigla de la dependencia.

Concepto: Seleccione de la lista desplegable el concepto del gasto correspondiente a la solicitud de modificación propuesta. Automáticamente se desplegará el código del rubro establecido acuerdo el plan de cuentas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP).

Recurso: Seleccione de la lista desplegable el recurso por el cual se solicita la modificación.

Valor: Digite en la celda el valor de la modificación presupuestal propuesta por cada rubro.

*** En caso de que la modificación solicitada incluya más de dos rubros, utilice la opción de copiar - insertar celdas copiadas para crear más espacios para el diligenciamiento.**

Justificación Contracrédito - Justificación Crédito: Describa en las casillas correspondientes, la justificación e impacto de la modificación presupuestal, el tiempo para la ejecución de los recursos (tipo de proceso contractual ejemplo: adición a contrato) tanto en el contracrédito, como en el crédito. Amplíe el tamaño de la celda lo máximo posible, con el fin de describir el requerimiento solicitado. En caso de requerir más espacio se solicita el diligenciamiento del formato anexo "Ampliación Just." incluido en la presente hoja de cálculo.

Banco de Necesidades: Marque Si o No, si la solicitud fue expuesta en el ejercicio de verificación presupuestal de la vigencia anterior, y registrada en el banco de necesidades de la Dirección (Columna déficit / Aplicativo PROPELA).

Austeridad en el Gasto: Marque Si o No, si la solicitud de modificación presupuestal (crédito) busca incrementar la asignación establecida en ordenes administrativas, de los rubros contemplados dentro de la política anual vigente de austeirdad del gasto (Decreto MHCP).

Espacio Exclusivo de Diligenciamiento Comité Técnico Dirección de Planeación Presupuestal ARC	
Fecha Radicación: _____	Medio de Radicación: Físico: ____E-mail:____
Banco de Necesidades PROPELA _____	Justificación Trámite _____
% Meta Acuerdo Desempeño _____	Variable Estrategica _____
Observaciones:	
Viable ☐ No Viable ☐ Aplazado ☐	
Vo.Bo. DIGFU	***Vo.Bo. DPLAN***
Fecha:_____	Fecha:_____
Si ____ No____	Si ____ No____